

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18149 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación sustancial de la concesión de la que es titular la Diputación Foral de Bizkaia, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2018, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto autorizar a la Diputación Foral de Bizkaia la modificación, de carácter sustancial, de la concesión de su titularidad en Zierbena, consistente en la modificación del destino concesional, resultando el nuevo destino concesional el de "aparcamiento de vehículos pesados, incluyendo servicios complementarios de oficinas y cafetería-restaurante, y servicios auxiliares al uso principal de aparcamiento de camiones y vehículos ligeros", manteniéndose el resto de condiciones concesionales sin variedad alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 16 de marzo de 2018.- El Presidente.

ID: A180020167-1